



Poder Judicial

INSTRUCTIVO DE ALTA DE USUARIO Y CLAVE DEL
PORTAL DEL SAE
(Persona Humana)

5. Enviar mail a **altasusuarios.penal@justiciasantafe.gov.ar** al que deberá adjuntar el formulario completo y la siguiente documentación:

- DNI escaneado de ambos lados y la constancia de CUIL/CUIT del solicitante en caso de que no constare en el DNI.

- Foto tipo selfie del solicitante con DNI en mano.

6. En el plazo de 24/48 hs. recibirá un mail en la dirección de correo electrónico consignada en el formulario, hacer clic en el link inserto.

7. Una vez ingresado al link, hacer clic en establecer contraseña y reiterar la contraseña elegida.

8. Ingresar al “Portal del SAE”, con su usuario y contraseña. El usuario asignado será el N° de CUIL/CUIT.

9. Hacer clic en la ventana de aceptación de “Términos y Condiciones para el uso del Sistema”.